

D.JOSÉ LÓPEZ GALLEGO, CON N.I.F. 13.079.992-F COMO DIRECTOR DEL ÁREA DE TESORERÍA Y DE MERCADO DE CAPITALES DE CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS.

CERTIFICA

Que, el contenido del **Documento de Registro** de Caja de Ahorros Municipal de Burgos, presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y registrado con fecha **21 de Diciembre de 2010**, coincide exactamente con el documento recogido en el soporte informático, que se envía a ese mismo organismo con el fin de que sea publicado en su página Web y así, poner a disposición del mercado y público en general.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación a 22 de Diciembre de 2010.

Fdo: José López Gallego
Burgos, 22 de diciembre de 2010.



Caja de **Burgos**

DOCUMENTO DE REGISTRO

**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS
(CAJA DE BURGOS)**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809 / 2004, de 29 de abril de 2004.

Inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de diciembre de 2010.

ÍNDICE

0. Factores de riesgo	3
1. Personas responsables	7
2. Auditores de cuentas	7
3. Factores de riesgo	7
4. Información sobre el emisor	8
5. Descripción de la empresa	14
6. Estructura organizativa	22
7. Información sobre tendencias	24
8. Previsiones o estimaciones de beneficios	24
9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión	24
10. Accionistas principales	30
11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios	31
12. Contratos importantes	45
13. Información de Terceros, Declaraciones de Expertos y Declaraciones de Interés	45
14. Documentos presentados	45

0. FACTORES DE RIESGO

La siguiente sección define las exposiciones al riesgo claves, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades y operaciones de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en adelante, “la Entidad”) y su gama de productos financieros. Los riesgos pueden encuadrarse bajo las cuatro categorías siguientes:

a. Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado el derivado de la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones por cuenta propia en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso en los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precios, volatilidad, etc.)

Desde el pasado 1 de Julio de 2010, en que Banca Cívica S.A. inicia su actividad operativa, la medición y seguimiento del riesgo de mercado se realiza centralizadamente desde la matriz del Grupo Banca Cívica, obteniéndose diariamente desde la sociedad central la información de riesgo de mercado tanto a nivel de Grupo, como a nivel de cada una de las entidades que lo conforman, incluida Caja de Burgos.

Para el control del riesgo de mercado se utiliza el concepto de VAR o Value at Risk, que mide la máxima pérdida que puede sufrir un activo o una cartera a precios de mercado como consecuencia de las variaciones adversas de los factores de riesgo. En concreto se utilizan dos métodos de VaR, Paramétrico y Simulación Histórica.

Aunque a efectos de consumo de recursos propios en la Circular de Solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, se realiza también el seguimiento correspondiente a toda la cartera de valores.

El dato VaR (Value at Risk) para toda la cartera de Caja de Burgos a cierre de 2009 ascendió a 9.355.883,95 € de VaR Paramétrico y a 9.432.065,12 € de VaR Simulación Histórica.

A 30 de Septiembre de 2010 los datos de VaR de Caja de Burgos, se situaron en cifras de 15.666.871,27 € de VaR Paramétrico y 17.903.594,59 € de VaR Simulación Histórica. El aumento de la cifra de VaR entre el cierre de 2009 y el cierre del mes de septiembre se debe en buena medida a la mayor volatilidad existente en dichas fechas en los mercados de valores.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que asume el Emisor como consecuencia de la calidad de sus prestatarios, concretándose en la posibilidad de que éstos incumplan total o parcialmente sus obligaciones en las fechas estipuladas, en lo relativo al principal del crédito, los intereses o ambos.

Caja de Burgos está desarrollando una serie de trabajos conforme a la Circular del Banco de España 3/2008 que traspone Basilea II. El principal objetivo es mejorar la gestión, y para conseguirlo se han desarrollado e implantado distintos modelos para cubrir diferentes segmentos.

En este sentido, podemos decir que, en el año 2010, la Caja dispone de seis modelos de *scoring* de particulares completamente integrados en la gestión, quedando ligadas sus calificaciones al sistema de facultades de concesión e incluso, en algunos casos, al precio de las operaciones.

Del lado de los modelos de rating crediticio de la actividad empresarial, a día de hoy, la Caja posee seis modelos implantados que califican empresas de hasta 40MM de euros de facturación. Para estos modelos se vienen efectuando desde 2009 distintos seguimientos que constatan su buen funcionamiento. Son modelos vinculados a la concesión, en el sentido de que no se pueden conceder operaciones de riesgo a aquellas empresas que sean susceptibles de ser calificadas por los modelos y que no dispongan de rating.

No obstante, con el proceso de integración de Banca Cívica, actualmente ya se están abordando distintos trabajos que permitirán establecer aquellos modelos que finalmente operaran en el Grupo y en cada una de las Cajas.

Caja de Burgos a 30 de septiembre presentaba una tasa de morosidad global de 4,80% (la tasa de morosidad hipotecaria a la misma fecha es de 5,43%), motivada en gran medida por el efecto que la recesión que existe en España, ha tenido sobre nuestros clientes en concreto, en las provincias en las que la Entidad está presente. Por otro lado, la tasa de cobertura a 30 de septiembre de 2010 ha sufrido un ligero descenso pasando desde el 75,05% a 31 de diciembre de 2009 a 61,85% a 30 de septiembre de 2010. Esta diferencia negativa viene explicada fundamentalmente por el incremento más que proporcional de los activos dudosos frente al nivel de provisiones, apoyándonos en provisiones constituidas en ejercicios anteriores. En este sentido, y dada la evolución que están mostrando a nivel nacional, regional y sectorial, la Entidad continuará acometiendo fuertes esfuerzos provisionadores y de saneamiento.

Respecto a la exposición al riesgo promotor, los créditos destinados a la promoción inmobiliaria suponían el 22,43% del total del crédito residente a 30 de septiembre de 2010. La morosidad de estos créditos suponía el 10,03% a esta misma fecha. La Entidad está haciendo un importante esfuerzo para reducir la morosidad en este sector, para ello, en parte, se han realizado una serie de adjudicaciones de activos inmobiliarios durante el 2010 de cerca de 30 millones de euros.

Finalmente, se presenta el detalle de morosidad de Caja de Burgos:

Miles de euros	30/09/2010	31/12/2009 (*)	31/12/2008 (*)
TOTAL ACTIVOS DE RIESGO de los que:	10.395.533	11.216.322	11.345.872
Activos dudosos	508.093	440.741	344.444
Morosidad sobre inversión (%)	4,89	3,93	3,04
Cobertura sobre dudosos (%)	62,02	75,05	82,99

(*) Datos consolidados

c. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de balance es entendido como el efecto que el movimiento de los tipos de interés de mercado puede provocar en el margen financiero y en el valor económico de los activos y pasivos de la Entidad y, por lo tanto, en su valor patrimonial, al renovarse éstos a tipos superiores o inferiores de los establecidos anteriormente.

Como no existe un indicador único y universal del riesgo de interés, sino parámetros de apoyo a la gestión, en la Entidad se utilizan las técnicas de gap, duración y simulación de escenarios.

A raíz de la constitución del Grupo Banca Cívica, el control del riesgo de interés se realiza de modo centralizado desde la matriz Banca Cívica SA, a través del seguimiento periódico de una serie de indicadores de gap, duración y escenarios. No obstante, y hasta la integración y homogenización completa de bases de datos y criterios de medición, cada Entidad sigue obteniendo sus propios análisis.

A continuación mostramos para Caja de Burgos una matriz de vencimientos y revisiones del balance sensible de la Entidad, agrupadas según la proximidad en el tiempo. Los datos corresponden al balance de situación individual a 30 de Septiembre de 2010.

Miles de euros	HASTA 1 MES	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
ACTIVO	2,096,995.08	3,625,187.08	1,609,830.13	1,481,556.04	393,036.33	1,309,365.80	157,699.11	99,225.81
ACTIVO AJUSTADO POR COBERTURA	2,151,885.08	3,625,187.08	1,678,490.13	1,539,996.04	618,666.33	1,559,365.80	386,409.11	331,045.81
PASIVO	1,595,174.78	2,033,747.95	829,136.59	1,375,286.76	1,441,626.25	2,397,995.18	349,028.29	345,933.90
PASIVO AJUSTADO POR COBERTURA	1,595,174.78	1,430,277.95	383,676.59	1,360,286.76	1,441,626.25	2,343,775.18	349,028.29	345,933.90

d. Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas derivadas de procesos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas o bien de acontecimientos externos; se incluye como riesgo operacional el riesgo legal (jurídico), y se excluyen el riesgo estratégico y el reputacional.

Además de continuar desarrollando la gestión de riesgo operacional en la Entidad, se ha iniciado la colaboración con las otras entidades que conforman el grupo Banca Cívica con el objetivo de unificar políticas en la gestión de este riesgo.

e. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es aquel en el que se incurre como consecuencia de la falta de fondos líquidos suficientes para atender el cumplimiento puntual de las obligaciones de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede ser motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistemáticas, por problemas reputacionales o bien internamente debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

Desde el pasado 1 de julio de 2010, momento en el cual Banca Cívica S.A. inicia su actividad operativa, la gestión de liquidez del Grupo Banca Cívica se realiza de forma centralizada desde la matriz del Grupo por lo tanto, los recursos y las necesidades de capital de Caja de Burgos se calculan y se gestionan de forma conjunta con el resto de entidades que conforman el Grupo. Esto implica que es la entidad central la que realiza la gestión y el control de la liquidez tanto de Caja de Burgos como del resto de entidades integrantes del Grupo a través del seguimiento periódico de una serie de indicadores, de manera que permita el cumplimiento del principio de estabilidad financiera del Grupo Banca Cívica.

A continuación, adjuntamos una tabla con los vencimientos (en millones de euros) de emisiones a largo plazo con los que cuenta Caja de Burgos en los cinco próximos años:

Años	2011	2012	2013	2014	2015
Importe total neto de vencimientos (en millones de euros) (*)	896	492	103	275	334

(*) Se ha incluido exclusivamente aquel importe colocado en mercado excluyendo, por tanto aquellos importes recomprados o retenidos en balance.

Adicionalmente, la descripción de la gestión y el control del riesgo de liquidez del Grupo Banca Cívica se encuentra recogida en el Documento de Registro de Banca Cívica. El presente documento puede consultarse en la página web de Banca Cívica (www.bancacivica.es), así como en la web de CNMV (www.cnmv.es).

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas responsables de la información

D. José López Gallego como Director de Tesorería y Mercado de Capitales en virtud del poder otorgado ante el Notario de Burgos D. José Luis Herrero Ortega, bajo el número 2.466 de su protocolo, con fecha 25 de octubre de 2007, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro, en nombre y representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en adelante Caja de Burgos o la entidad), con domicilio social en la Plaza de la Libertad, s/n, con N.I.F. G-09000787.

1.2. Declaración de los responsables

D. José López Gallego asume la responsabilidad por su contenido y declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes a los dos últimos ejercicios individuales y consolidadas han sido auditadas por Deloitte & Touche (2008 y 2009), con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 – Torre Picasso - 28020 Madrid, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0692 y en el Registro de Economistas Auditores (REA).

Con fecha 27 de noviembre de 2010, la Asamblea General Ordinaria de Caja de Ahorros Municipal de Burgos ratificó el nombramiento de “Ernst & Young, S.L.”, con C.I.F. V-82171133, como Auditor de Cuentas externo, por un plazo de un año, siendo el ejercicio a auditar el del año 2010.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica al que hace referencia el presente Documento de Registro.

3. FACTORES DE RIESGO

Véase el apartado 0 “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS.

A efectos comerciales y publicitarios podrá utilizarse las marcas, dominios y denominaciones abreviadas “Caja de Burgos” u otras expresiones cuyo uso pueda acordarse a tales efectos.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Figura inscrita en los siguientes registros:

- En el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España, con el número cuatro, folio cuatro, por Real Orden de 2 de diciembre de 1930.
- En el Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León con el número 2.0.2.
- En el Registro Mercantil de Burgos tomo 258, libro 49, sección general folio 1, hoja BU-1.669 - Inscripción primera.

4.1.3. Fecha de constitución del emisor y periodo de actividad

Caja de Ahorros Municipal de Burgos fue creada el 11 de junio de 1926 con duración indefinida, por iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

- Domicilio social: Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón)
09004 - BURGOS
- País de constitución: España
- Código de identificación fiscal: G-09000787.
- Teléfono: 947 258 100
- Dirección en Internet: www.cajadeburgos.es

La Entidad es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, establece explícitamente siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1289/1986, de 28 de junio, de adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de crédito al de las Comunidades Europeas que “se conceptúan, en particular, entidades de crédito: c) las Cajas de Ahorros”. Además de ser entidades de crédito, las Cajas de Ahorros se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o establecimientos financieros de crédito.

Dada su naturaleza jurídica, está sujeta a la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, más específicamente, la concerniente a las entidades de depósito.

4.1.5. Acontecimientos recientes importantes para la solvencia del emisor

Proyecto Banca Cívica

El 18 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración de Caja de Ahorros Municipal de Burgos autorizó el inicio de un proceso de integración con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra y Caja General de Ahorros de Canarias, a través de la creación de un Grupo Económico Consolidado denominado Grupo Banca Cívica.

El nuevo Grupo Banca Cívica tiene su origen en la creación de un Sistema Institucional de Protección entre las tres entidades, las cuales han constituido una Sociedad Central, llamada Banca Cívica S.A., configurándola como sociedad cabecera y delegando en ella las competencias necesarias para la dirección unitaria del Grupo. Las políticas estratégica, financiera, comercial, de créditos y riesgos, internacional y de organización se fijarán desde la Sociedad Central, que actuará como una empresa de servicios financieros plenos. Desde ella se gestionará la red comercial así como su crecimiento futuro tanto a nivel nacional como, especialmente, internacional.

El Grupo contará con un rating único y una sola supervisión por parte del Banco de España además de actuar como interlocutor único en los mercados financieros. Las Cajas mantendrán su personalidad jurídica, la gestión de su obra social, la marca y la gestión de las redes comerciales en sus territorios naturales, manteniendo el arraigo local y su compromiso con el desarrollo económico, social e institucional.

El Consejo de Administración de Caja de Burgos, celebrado el 19 de febrero de 2010, acordó elevar a la Asamblea General el proyecto del contrato en el que habían de establecerse las bases para la constitución del Grupo Banca Cívica. El 27 de marzo de 2010 la Asamblea General ratificó la integración de Caja de Burgos como socio fundador del Grupo Banca Cívica propuesta por el Consejo de Administración, con una participación de Caja de Burgos en el Grupo Banca Cívica del 29%, la cual había quedado fijada el pasado mes de enero.

El 7 de abril las tres entidades fundadoras firmaron el contrato de Grupo Banca Cívica, al que siguió la obtención de las pertinentes autorizaciones administrativas (Dirección General de Tesoro, Junta de Castilla y León, Ministerio de Economía y Hacienda y Comisión Nacional de la Competencia), que terminaron el 18 de junio de 2010 con la inscripción de Banca Cívica, S.A. en el registro de Bancos y Banqueros del Banco de España, otorgando al Grupo de plena capacidad para actuar como entidad de crédito y con la celebración del primer Consejo de Administración el 30 de junio, que acordó el nombramiento del Presidente y del primer nivel directivo.

Banca Cívica inició su actividad operativa el 1 de julio de 2010, y, conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, ejercerá dicha actividad de forma indefinida.

Para más información sobre el Grupo Banca Cívica, S.A. nos remitimos al Documento de Registro de Banca Cívica S.A. registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 de octubre de 2010, el cual se incorpora por referencia.

Durante el pasado mes de noviembre, las tres Cajas integrantes del Grupo Banca Cívica han mostrado su intención de modificar el Contrato de Integración. Del contenido de dicha modificación debemos destacar los siguientes aspectos:

- La evolución y situación de los mercados financieros, la mayor rigurosidad regulatoria impuesta por Basilea III en orden a potenciar la capitalización de las entidades de crédito y reducir el endeudamiento de las mismas, así como las últimas novedades legislativas relacionadas con la integración contractual de cajas de ahorros sobre la base de un sistema institucional de protección, exigen acelerar y profundizar el proceso de integración desde el punto de vista de gestión y patrimonial, transfiriendo a Banca Cívica, por vías distintas y complementarias, una parte sustancial del valor del grupo, permitiéndole así posicionarse debidamente para poder competir eficazmente en los mercados de capital como banco. En el contexto competitivo, financiero y regulatorio actual, la consecución del objetivo señalado requiere:
 - a. ampliar el perímetro de transferencias patrimoniales a favor de Banca Cívica hasta alcanzar el 50% del valor de los activos totales del Grupo, extendiéndolos a otros negocios (pequeñas y medianas empresas) y a elementos patrimoniales adicionales que complementen lo ya previsto inicialmente en el Contrato de Integración.
 - b. elevar al 100% la Mutualización de Resultados, lo que permitirá poner en común, a través de Banca Cívica, la totalidad de los resultados que generen las Cajas con los negocios que permanezcan en las mismas, fortaleciéndose así patrimonialmente Banca Cívica y evitando asimetrías en la gestión de negocios por las Cajas (lo que no impedirá que cada Caja pueda retener un porcentaje de sus resultados para aplicarlo íntegramente a la dotación de su Obra Social), reforzándose a su vez ciertas áreas de integración funcional (Política de solvencia) y ajustándose el sistema de protección institucional (Programa de estabilidad financiera y Niveles de Alerta y Emergencia) y además
 - c. permitir a Banca Cívica adoptar la decisión de salida a los Mercados de Capitales, incluso a través de la solicitud de admisión a cotización de sus acciones u otros valores negociables, sin perjuicio de garantizar en todo caso la participación mayoritaria y consiguiente mantenimiento del control Banca Cívica por las Cajas.
- De este modo, las Cajas seguirán manteniendo sus particulares fines de reversión social de resultados, así como sus compromisos con el entorno, además de preservar su singular estructura de gobierno con

representación plural de intereses, pero haciendo ello compatible con el fortalecimiento patrimonial de Banca Cívica a través de la aportación de negocios a la misma, la mutualización plena de resultados y la centralización de la política de solvencia como factores ligados a la unidad económica que está en la base de la consolidación del Grupo, todo lo cual permitirá la captación de recursos propios de capital a través de distintos instrumentos y entre ellos, la emisión de acciones o valores convertibles en o canjeables por acciones de Banca Cívica hasta un máximo del 40% de su capital social para ser suscritos por terceros, así como, en su caso, la solicitud de admisión a negociación en el mercado de las acciones de Banca Cívica o de instrumentos convertibles en o canjeables por dichas acciones, mediante la formulación de la oferta pública de venta y/o suscripción, hasta un máximo también, en todo caso, del 40% de su capital, de modo que los porcentajes de participación en la Sociedad Central de cada una de las Cajas se vean reducidos proporcionalmente si bien manteniendo en todo caso, de manera conjunta, una participación mayoritaria de las Cajas en el capital social de Banca Cívica.

- De cara a la eventual incorporación de nuevos socios o inversores a Banca Cívica se modifica la Cláusula 2 del Contrato en orden a introducir las llamadas “Bases Fundacionales del Grupo” de forma que cualquier decisión en relación con las materias que integran las Bases Fundacionales del Grupo requerirá, en todo caso, el acuerdo unánime de las Cajas.
- En relación con el gobierno corporativo de Banca Cívica, se propone modificar las Cláusulas 6.8, 6.9.1, 6.9.2, 6.9.3 y 6.9.4 en orden básicamente a contemplar la incorporación al Consejo de Administración de Banca Cívica de 2 consejeros independientes, y en consecuencia con ello adaptar el régimen de convocatoria y mayoría reforzadas a la nueva composición del Consejo y, a su vez, reservar a la Junta General de Banca Cívica la designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva y del Presidente Ejecutivo.
- Propuesta de incorporación a la Cláusula 14 (Consolidación contable y aspectos regulatorios y fiscales) las últimas modificaciones normativas en relación con el Sistema Institucional de Protección de Liquidez y Garantía así como respecto del denominado “Sistema de mutualización de resultados”.

Además, el pasado 19 de noviembre, Caja de Burgos comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el acuerdo de un Protocolo de Integración, dentro de un marco temporal de exclusividad y confidencialidad, entre Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias, Caja de Burgos y Banca Cívica S.A.

Este Protocolo contempla las bases para la adaptación del Contrato de Integración, estableciendo las nuevas cuotas de interés en el Grupo (29,1% Caja Sol y Caja Navarra, 21,3% Caja Canarias y 20,5% Caja de Burgos), la sede social y la composición del Consejo de Administración (5 Consejeros por parte de Caja Navarra y Cajasol, 4 por parte de Caja Canarias y 4 por parte de

Caja de Burgos) y de la alta dirección, la estructura de la co-presidencia del Grupo, así como las zonas naturales de cada Entidad.

Posteriormente, el pasado 30 de noviembre de 2010, el Consejo de Administración de Caja de Burgos, acordó aprobar la modificación del Contrato de Integración para la constitución del Grupo Banca Cívica suscrito el pasado 7 de abril de 2010, mediante la aprobación de la “Adenda al Contrato de Integración para la adhesión de Cajasol y la modificación del contrato de integración”, en virtud del cual, de un lado, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla (“Cajasol”) pasa a ser parte del Contrato de Integración y a integrarse en el Grupo Banca Cívica y, de otro, se modifican determinados aspectos de dicho contrato.

Estas modificaciones del contrato se elevan a la Asamblea General de la Caja que se celebrará el 21 de diciembre.

Una vez materializado el acuerdo, el nuevo Grupo acudirá al FROB conforme a la normativa vigente.

Solvencia

La efectiva entrada en funcionamiento del Grupo quedó sujeta a la obtención de diversas autorizaciones entre las cuales, tal y como ya hemos mencionado anteriormente, se encuentra la autorización por parte de Banco de España el pasado 12 de mayo de 2010. Dentro de la resolución emitida por el Banco de España, se reconoce al Grupo Banca Cívica como un grupo consolidable a los efectos previstos en la Circular 3/2008 y como grupo de entidades de crédito a los efectos previstos en la Circular 4/2004 de 22 de diciembre, de Banco de España, por lo que exonera tanto a Caja de Burgos como al resto de entidades integrantes en el Grupo del cumplimiento, en base individual y subconsolidada de los requisitos de solvencia, reconociendo a la Sociedad Central (Banca Cívica, S.A.) como cabecera del Grupo Banca Cívica a efectos de presentación de información de solvencia y otra información financiera consolidada de las entidades integrantes del Grupo Banca Cívica.

Adicionalmente, la información sobre el Grupo Banca Cívica tanto en cuestiones de solvencia, funcionamiento y principios del Grupo, se encuentran recogidos en el Documento de Registro de Banca Cívica, registrado el pasado día 26 de octubre de 2010 en la CNMV. El presente documento puede consultarse en la página web de Banca Cívica (www.bancacivica.es), así como en la web de CNMV (www.cnmv.es).

Sin embargo, Caja de Burgos dispone de información individual consolidada y auditada anterior a la constitución del Grupo Banca Cívica, correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009:

Coeficiente de solvencia según la normativa de Banco de España (miles de euros)			
	31/12/2009	31/12/2008	Variación
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS	850.670	836.824	1,65%
Reservas	862.576	815.322	5,80%
Resultado del ejercicio	24.183	43.675	(44,63%)
Activos inmateriales	(9.849)	(15.223)	(35,30%)
Minusvalías	(26.240)	(6.950)	277,55%
RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA	231.218	160.932	43,67%
Plusvalías	24.300	13.774	76,42%
Reservas de revalorización de activos	49.385	49.607	(0,45%)
Cobertura genérica	35.278	68.039	(48,15%)
Fondos de la Obra Social	27.255	29.512	(7,65%)
Financiaciones Subordinadas	95.000	-	-
DEDUCCIONES DE RECURSOS PROPIOS	(16.280)	(27.202)	(40,15%)
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	1.065.608	970.554	9,79%
RIESGOS TOTALES PONDERADOS	9.414.121	9.090.638	3,56%
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (%)	11,32	10,68	0,64
RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	752.693	727.251	3,50%
SUPERÁVIT	312.915	243.303	28,61%

Patrimonio neto

Seguidamente se ofrece la composición del Patrimonio Neto de la Entidad a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Patrimonio Neto según Circular 6/2008			
	30/09/2010	31/12/2009	31/12/2008
Intereses minoritarios	16.828	17.494	17.491
Ajustes valoración de los que:	(48.431)	19.624	16.638
Activos financieros disponibles para la venta	(41.831)	24.459	16.499
Coberturas de los flujos de efectivo	260	180	77
Diferencias de cambio	32	39	62
Entidades valoradas método participación	(1.825)	13	-
Resto de ajustes por valoración	(5.067)	(5.067)	-
Fondos propios de los que:	954.480	942.144	923.604
Reservas acumuladas	938.838	911.961	864.928
Resultado atribuido al Grupo	15.642	30.183	58.675
Patrimonio Neto	922.877	979.262	957.733

Morosidad

Caja de Burgos a 30 de septiembre de 2010 presentaba una tasa de morosidad de 4,80% (la tasa de morosidad hipotecaria a la misma fecha es de 5,43%), motivada en gran medida por el efecto que la recesión que existe en España ha tenido sobre nuestros clientes y en concreto en las provincias en las que la Entidad está presente. Por otro lado, la tasa de cobertura a 30 de septiembre de 2010 ha sufrido un ligero descenso pasando desde el 75,05% a 31 de diciembre de 2009 a 61,85% a 30 de septiembre de 2010. Esta diferencia negativa viene explicada fundamentalmente por el

incremento más que proporcional de los activos dudosos frente al nivel de provisiones, apoyándonos en provisiones constituidas en ejercicios anteriores. En este sentido, y dada la evolución que están mostrando a nivel nacional, regional y sectorial, la Entidad continuará acometiendo fuertes esfuerzos provisionadores y de saneamiento.

Respecto a la exposición al riesgo promotor, los créditos destinados a la promoción inmobiliaria suponían el 22,43% del total del crédito residente a 30 de septiembre de 2010. La morosidad de estos créditos suponía el 10,03% a esta misma fecha. La Entidad está haciendo un importante esfuerzo para reducir tanto la inversión como la morosidad en este sector, para ello, en parte, se han realizado una serie de adjudicaciones de activos inmobiliarios durante el 2010 de cerca de 30 millones de euros.

Finalmente, se presenta el detalle de morosidad de Caja de Burgos:

Miles de euros	30/09/2010 (*)	31/12/2009 (*)	31/12/2008 (*)
TOTAL ACTIVOS DE RIESGO de los que:	10.395.533	11.216.322	11.345.872
Activos dudosos	508.093	440.741	344.444
Morosidad sobre inversión (%)	4,89	3,93	3,04
Cobertura sobre dudosos (%)	62,02	75,05	82,99

(*) Datos consolidados

Rating

Hasta el 18 de junio, fecha en que Banca Cívica obtiene plena capacidad para actuar como entidad de crédito, el rating de Caja de Burgos permanecía estable en los niveles establecidos el 15 de junio de 2009, cuando la agencia financiera de calificación Moody's rebajó de forma generalizada el rating de deuda a largo plazo a 25 entidades financieras y a 30 la fortaleza financiera, entre las que se encontraba Caja de Burgos, cuyo rating de depósitos quedó situado en Baa1/Prime-2, asignándole un nivel D de fortaleza financiera.

Desde el 19 de junio, Banca Cívica, S.A. actúa como única interlocutora en los mercados financieros, en consecuencia, el pasado 30 de julio de 2010, la agencia de calificación financiera Fitch otorgó al Grupo Banca Cívica un rating a largo plazo de A- con una perspectiva estable y una calificación de su deuda a corto plazo de F2.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

5.1.1. Principales actividades del emisor

Desde su creación en el año 1926 a iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, Caja de Burgos ha desarrollado una actividad financiera caracterizada por la intermediación al por menor de los recursos que le eran confiados por los clientes, principalmente familias, pequeñas y

medianas empresas e instituciones públicas, fomentando el ahorro a través de una remuneración y canalizando estos recursos hacia la financiación de los distintos agentes económicos mediante la concesión de préstamos y créditos, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico de su ámbito de actuación.

La estrategia inicial de especialización minorista y cercanía al cliente en general y a la sociedad en particular, ha sido complementada en los últimos años con la implantación de un modelo de excelencia en la gestión orientado a la satisfacción de la clientela, por el que en 2008 se obtuvo el Sello de Oro a la Excelencia Europea 500+, calificación que hasta el momento ostentan otras tres cajas (Ibercaja, Caja Madrid y Caja Navarra).

En el ámbito institucional, la Caja colabora en las tareas de gestión financiera y de servicio de la Administración Pública, Entidades e Instituciones que le confían sus proyectos, estableciendo soluciones adaptadas a sus necesidades. En este sentido, colabora con el Ayuntamiento de Burgos, a través de sendos Consorcios, en la ampliación del polígono industrial de Villalonquéjar, situado en la capital burgalesa, y en la gestión de todas las actuaciones municipales relativas a la construcción y puesta en servicio de la variante ferroviaria de Burgos y a la puesta en valor de los terrenos liberados por ADIF. Asimismo colabora con el Ayuntamiento de Belorado en la gestión del polígono “El Retorto”.

En el ámbito tecnológico y organizativo son numerosas las iniciativas que siguen desarrollándose (información analítica de gestión, diversas mejoras en enlaz@, portal inmobiliario, portal TETD, etc.).

Desde la incorporación de Caja de Burgos en el Grupo Banca Cívica tanto las políticas comerciales como la creación y decisión sobre nuevos productos es llevada a cabo por la sociedad cabecera del Grupo, Banca Cívica S.A. Desde su creación, el Grupo Banca Cívica está implantando para todas las entidades integrantes un nuevo modelo de negocio común llamado “Modelo Banca Cívica”. Este modelo, con el objetivo de establecer una estrategia competitiva de diferenciación, se sustenta en dos pilares fundamentales, transparencia y participación, que mediante el programa “Tú eliges, tú decides” tiene como objetivo responder con mayor eficacia a las demandas de la sociedad y situar la Responsabilidad Social Corporativa en el centro de las decisiones del Grupo, teniendo como objetivo fundamental la creación de valor para los grupos de Interés.

Caja de Burgos, desde antes de su incorporación al Grupo Banca Cívica ha estado ofertando una amplia gama de productos atendiendo a las necesidades de cada uno de sus clientes. Seguidamente se muestra una relación no exhaustiva de las principales familias de productos y servicios ofertados por Caja de Burgos según la naturaleza de la necesidad que satisfacen:

- a) Productos de ahorro: destinados a la captación y la movilización del ahorro, pudiéndose dividir en diversas categorías, tales como:
 - *Cuentas de ahorro*: Ahorro Vista, Ahorro Empresa, Arco Iris, Cuenta Vivienda y *Cuentas corrientes*: Corriente Ordinaria, Cuenta 2000,

Cuenta Comercio, Cuenta Especial Caja de Burgos y Organismos, Cuenta Privada Gestiona, etc.

- *Depósitos*: divididos en las categorías de estándar, condicionados, crecientes, referenciados y variables, que incluyen una amplia variedad de plazos temporales y modalidades disponibles a elección del cliente.
- *Planes de ahorro*: Plan 10 y Plan Horizonte 2000.
- *Planes de pensiones*: Agroplan CB, Ahorroburos, Ahorroburos Renta, etc., con diferentes niveles de riesgo adaptados al perfil de cada cliente.
- *Plan de Previsión Asegurado*: Cajaburgos Vida.
- *Seguros de Ahorro*: Renta de Fábula.

b) Productos de financiación: destinados a financiar las necesidades de distintos colectivos (agricultura, ganadería, familias y particulares, industria, comercio, turismo, constructores y promotores de vivienda, etc.), pudiéndose agrupar en las siguientes categorías:

- *Préstamos personales*: Creditengo, Prédito, Créditos para actividades productivas, Préstamos (para financiación de boda, compra de coche, estudios, impuestos, vacaciones, etc.), Anticipo de nómina, Cuenta de Crédito, etc.
- *Préstamos y Créditos hipotecarios*: destinados a la adquisición de vivienda, locales o para diversas actividades productivas.
- *Convenios de colaboración*: firmados con diversos organismos o entidades, tales como el Ministerio de Fomento, Junta de Castilla y León, Iberaval, Instituto de Crédito Oficial, Ayuntamiento de Burgos, Secretaría General de Agricultura y Alimentación, etc., con el fin de facilitar financiación en condiciones ventajosas a determinados colectivos o sectores de nuestra economía, proporcionando con ello estímulos para la inversión y la creación de empleo.
- *Otros*: líneas de descuento, avales, descubiertos en cuenta corriente, leasing, renting, confirming, factoring, anticipos de facturación y de certificaciones, créditos sindicados, financiación de importaciones y exportaciones, créditos en divisas, líneas de comercio exterior, etc.

c) Productos de inversión:

- *Cesiones Temporales*: con plazos adaptados a las necesidades financieras del cliente.
- *Fondos de Inversión*: se comercializan numerosos fondos de diversa tipología y con distintos perfiles de riesgos.
- *Renta Fija*: Pagarés de Empresa, Bonos, Obligaciones y Letras del Tesoro a vencimiento.
- *Renta Variable*: gestión de operaciones de valores nacionales e internacionales en sendos mercados de capitales.

d) Seguros: a través de la sociedad participada Cajaburgos Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A., la Entidad pone a disposición de sus clientes las siguientes modalidades de seguros:

- *Colectivos*: de accidentes, de amortización de créditos, de protección de cultivos, asistencia en viaje, multirriesgo de comercio y de hogar, de construcción, de atraco, expoliación y uso fraudulento de tarjetas, de amortización de préstamos y créditos, de vida y de salud, de protección de pagos, Pymes.
- *Individuales*: Auto Plurianual, de Comunidades, Pymes, Cazadores, vehículos, seguros de autónomos y de dependencia.

e) Otros Servicios: se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- *Medios de pago*: pagatodo, tarjetas de crédito, débito y teleservicio, tarjetas especiales para determinados segmentos, tarjetas de gasóleo, Vía-T, datáfonos, TPV estándar y virtual y cheques bancarios.
- *Autoservicio*: cajeros automáticos, actualizadores de libretas, ingresadores de efectivo, banca telefónica, enlaz@, teleEntradas.
- *Gestión de cobros y pagos*: pagos domiciliados, recaudación de tasas, impuestos y seguros sociales, transferencias y traspasos, tramitación de ayudas a la agricultura y a la ganadería, gestión de recibos a comunidades de propietarios y asociaciones, etc.
- *Comercio exterior*: avales y garantías, transferencias al exterior, gestión de operaciones de importación y exportación, cuentas en divisas, créditos documentarios, remesas documentarias, descuento y cobro de efectos sobre el extranjero, cobertura para opciones, órdenes de pago y abonos en moneda extranjera y seguros de cambio.
- *Otros*: Servicio de Emprendedores, asesoramiento y gestión contable y fiscal a cooperativas, alquiler de cajas de seguridad, buzón nocturno, declaraciones de impuestos, pago de loterías y quinielas, venta de entradas de espectáculos, compra-venta de billetes extranjeros, venta de monedas, venta y alquiler de inmuebles y suministro de monedas, recogida de fondos a comercios y a empresas, etc.

5.1.2. Nuevos productos y / o actividades significativas

Tanto por la incorporación de Caja de Burgos en el Grupo Banca Cívica como por la actual situación económica, Caja de Burgos ha intensificado sus esfuerzos en cuanto a la permanente adaptación de productos y servicios a las condiciones del mercado y demandas de los clientes.

Bajo esta perspectiva, Caja de Burgos ha realizado nuevas emisiones de productos ya vigentes en el momento de constitución del Grupo, con nuevas condiciones más adaptadas a las condiciones de mercado actuales:

a) Depósitos: Lanzamiento de una amplia gama de nuevos depósitos dirigidos tanto a ampliar nuestra oferta de captación como de defensa.

• Depósitos Defensa:

- *Supergestión*: Imposición a plazo fijo de 12 meses con diferente retribución en función de la vinculación.
- *Supervinculación*: Imposición a plazo fijo de 12 y 24 meses con diferente retribución en función de la vinculación.
- *Valle*: Imposición a plazo fijo a 3 años con liquidación mensual de interés.
- *Variable Renovable “de vuelta”*: Imposición a plazo fijo de 12 meses destinado a clientes que traspasaron en abril saldos a otras entidades.

• Depósitos Captación:

- *Captación y SuperCaptación*: Imposición a plazo fijo de 6 meses para clientes nuevos o incrementos del saldo de clientes actuales.
- *Vida Captación y Vida-Previsión Captación*: Imposición a plazo fijo a un año con pago anticipado de intereses condicionado a la contratación simultánea de un seguro de vida o aportación a un producto de ahorro-previsión.
- *Mixto Captación con Fondos VaR Caja de Burgos*: Imposición a plazo fijo de un año con tipo de interés fijo condicionado a la contratación o suscripción y mantenimiento por un periodo similar, de uno de los Fondos de Inversión VaR Caja de Burgos.
- *Captación Vinculación Plus*. Imposición a plazo fijo a 12 y 18 meses con liquidación mensual de intereses cuya bonificación varía en función de diferentes condiciones de vinculación.

• Depósitos Estándar:

- *ANSA*: Cuenta flexible e imposición a plazo fijo de 18 meses destinado a los empleados afectados por el plan de bajas incentivadas de ANSA-LEMFORDER.
- *Supergourmet*: imposición a plazo de 18 meses con remuneración en especie.
- *Creciente con ventanas de liquidez*. Imposición a plazo fijo de 3 años, con retribución anual de intereses y tipo fijo y creciente cada año.
- *Depósitos especiales para la Zona de Expansión*: FASA 18 meses Caja de Burgos, Oro Vinculación 6 y 12 meses Caja de Burgos.

b) Productos destinados a ampliar o mejorar la oferta crediticia:

- *“Para que te pongas al día”*: posibilidad de novación de las condiciones de los préstamos hipotecarios de vivienda, con el fin de regularizar las cuotas vencidas congelando la facturación de nuevos recibos durante 6 meses.
- *Hipoteca Mixta Caja de Burgos*: dirigida a facilitar la financiación de la compra de aquellas viviendas propiedad de la Entidad.
- *Opción de Recompra*: posibilidad de que el cliente solicite a la Caja la recompra de las viviendas propiedad de la Entidad que ésta le vendió en su día, recuperando el capital invertido, salvo los gastos, impuestos e intereses devengados.

c) Productos destinados a ampliar la oferta de servicios prestados:

- *Caja de Burgos le da más por su nómina*: servicio dirigido a captar y/o retener nóminas, ofreciendo ventajas y descuentos periódicos en productos y servicios de primeras marcas.
- *Tarifa Plana de Comisiones*: importe fijo en concepto de cobro de comisiones por el uso libre e ilimitado de ciertos servicios.
- <http://www.todoestaenc.com/>: nuevo canal web de comunicación, que permite el acceso a la revista “C” de la Obra Social en versión digital y a la agenda cultural.
- *Ingresador automático de efectivo*: Nueva funcionalidad de los cajeros automáticos que permite el ingreso automático y en firme de dinero en efectivo.
- *IPP - Test de Intereses y Preferencias Profesionales*: servicio de orientación profesional a estudiantes, prestado por Emplearte.
- *Caja de Burgos le da más por su pensión*: servicio dirigido a captar y/o retener miembros del Club Pensión, ofreciendo excelentes ofertas exclusivas y de uso personalizado a través de cupones recortables.
- *Nuevo portal TETD*: accesible a través de la página web de la Caja así como desde enlaz@, donde se informa al cliente del sentido de Banca Cívica y el programa “Tú Eliges, Tú Decides” permitiéndoles acceder a la consulta y elección de aquellos proyectos sociales que sean de su interés.

Además, desde la constitución del Grupo Banca Cívica, las Cajas de Ahorros integrantes han comenzado a comercializar una serie de productos comunes con el objetivo de reforzar la imagen única del Grupo Banca Cívica. La relación de los productos comercializados por las tres Cajas de Ahorros (Caja de Burgos, Caja Canarias y Caja Navarra) son los siguientes:

- *Depósito Captación Empresas* – Imposición a plazo fijo a 4 meses para personas jurídicas.
- *Depósito Confianza II GBC*: Imposición a plazo fijo con vencimiento a 31/12/2010, asociado al compromiso de suscribir participaciones preferentes del Grupo.
- *Depósito Confianza II Gestiona GBC*: Imposición a plazo fijo con vencimiento a 31/12/2010 de comercialización exclusiva a través de Gestiona, la Banca Privada de Caja de Burgos.
- *Banca Cívica Premium Rendimiento, FI - Clase A y B*: fondo de inversión garantizado con dos compartimentos o clases en función del capital inicial invertido.

5.1.3. Mercados principales

Red de Oficinas y Mercados

En el cuadro adjunto se muestra la distribución geográfica de las 182 oficinas que configuran la red comercial de Caja de Burgos.

Caja de Burgos, actualmente está presente en ocho comunidades autónomas y 16 provincias con la siguiente distribución: 133 oficinas se localizaban en la provincia de Burgos, 17 en Madrid, 9 en Valladolid, tres en Álava, Cantabria, Palencia y Zaragoza, dos en La Rioja y Vizcaya, y una, respectivamente en Ávila, Guadalajara, León, Navarra, Salamanca, Segovia y Toledo, tal y como puede observarse en el mapa adjunto.

OFICINAS	Nº	Distrib.
Burgos	133	73,08%
Madrid	17	9,34%
Valladolid	9	4,95%
Álava	3	1,65%
Cantabria	3	1,65%
Palencia	3	1,65%
Zaragoza	3	1,65%
La Rioja	2	1,10%
Vizcaya	2	1,10%
Ávila	1	0,55%
Guadalajara	1	0,55%
León	1	0,55%
Navarra	1	0,55%
Salamanca	1	0,55%
Segovia	1	0,55%
Toledo	1	0,55%
TOTAL	182	100,00%

*Datos a 31 de octubre 2010



La actividad realizada en cada una de las sucursales tiene carácter de banca universal, ofertando productos y servicios que cubren de un modo integral las necesidades de los diferentes segmentos de clientes, si bien existen diversas oficinas con un marcado enfoque empresarial, orientado hacia este estratégico colectivo.

Por otro lado, la madurez de las infraestructuras de comunicaciones y su propia convergencia abren nuevas posibilidades en cuanto a los canales de distribución comercial, donde el concepto de gestión multicanal cobra especial sentido para que sea el propio usuario el que decida en cada momento el medio que le resulta más atractivo y cómodo para realizar sus operaciones financieras. En este sentido, a 30 de septiembre de 2010, de las más de 20,5 millones de operaciones llevadas a cabo a través de los diversos canales de distribución, enlaz@, la banca electrónica de Caja de Burgos, aglutinaba el 35,7% del total, consolidándose de este modo como canal líder de operatoria.

Por lo que respecta a las cuotas de mercado, pese a la creciente aportación de negocio durante los últimos ejercicios de la Zona de Expansión, el grueso de la actividad desarrollada por la Entidad continúa centrándose en la provincia de

Burgos, donde, según los últimos datos publicados por el Banco de España en su Boletín Estadístico, correspondientes a 30 de junio, poseía una cuota de mercado del 27,35% en créditos y del 37,93% en depósitos.

Integración en Grupo Banca Cívica

Como consecuencia del proceso de integración de Caja de Burgos en el Grupo de Cajas Banca Cívica, la red de oficinas progresivamente quedará redistribuida en dos grupos: la Zona Común de Banca Cívica y la Zona Natural de cada una de las cajas integrantes, produciéndose en consecuencia una reordenación de oficinas:

- **Zona Natural:** Cada una de las cajas integrantes cuenta con un territorio asignado por razones de presencia a lo largo de la historia, vinculación, cultura y origen, denominado, Zona Natural, que en el caso de Caja de Burgos queda establecida en la Comunidad de Castilla y León y Cantabria. En este sentido, a las 152 oficinas que la Entidad posee en esta Zona Natural sumará las cinco que Caja Navarra tiene en Burgos (3) y Valladolid (2). Por su parte, pasarán a formar parte de la Zona Natural de Caja Navarra las oficinas que Caja de Burgos posee en Álava (3), Navarra (1), La Rioja (2), Vizcaya (2) y Zaragoza (3). Dentro de su Zona Natural cada Caja conservará su marca que acompañará con la marca común del “Grupo Banca Cívica”.
- **Zona Común:** Por su parte, Caja de Burgos traspasará al Grupo Banca Cívica las oficinas que poseían en las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo, que se englobarán en lo que se ha denominado la Zona Común de actuación. De esta forma, Caja de Burgos traspasará a la Zona Común las oficinas que actualmente posee en Guadalajara (1), Madrid (17) y Toledo (1).

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

Posicionamiento relativo de Caja de Burgos dentro del sector de Cajas de Ahorros

Seguidamente se muestra un detalle comparativo de las magnitudes más importantes del balance de Caja de Burgos, así como de los ratios de eficiencia, medios humanos y red de oficinas comparados con las Cajas de Ahorro de tamaño similar.

30 de junio de 2010	Importes es miles de euros				
	Caixa Tarragona (adquirida por Caixa Catalunya)	Caja Inmaculada	Caja de Burgos	Caixa Terrassa	Caixa Sabadell
Activo total	10.801.626	11.967.680	12.255.237	12.841.935	13.205.131
Crédito a la clientela	6.275.918	8.052.453	8.058.685	8.051.368	8.789.117
Depósitos de la clientela	6.034.713	8.730.250	7.712.211	8.806.972	10.245.600
Ratio de eficiencia (%)	56,78	59,90	53,17	70,58	91,42
Red bancaria de oficinas	298	238	188	286	359
Plantilla actividad financiera	1.404	1.311	905	1.450	1.888

Nota: Información obtenida a partir de los Estados Financieros Consolidados de las Cajas de Ahorros Confederadas publicados por CECA.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

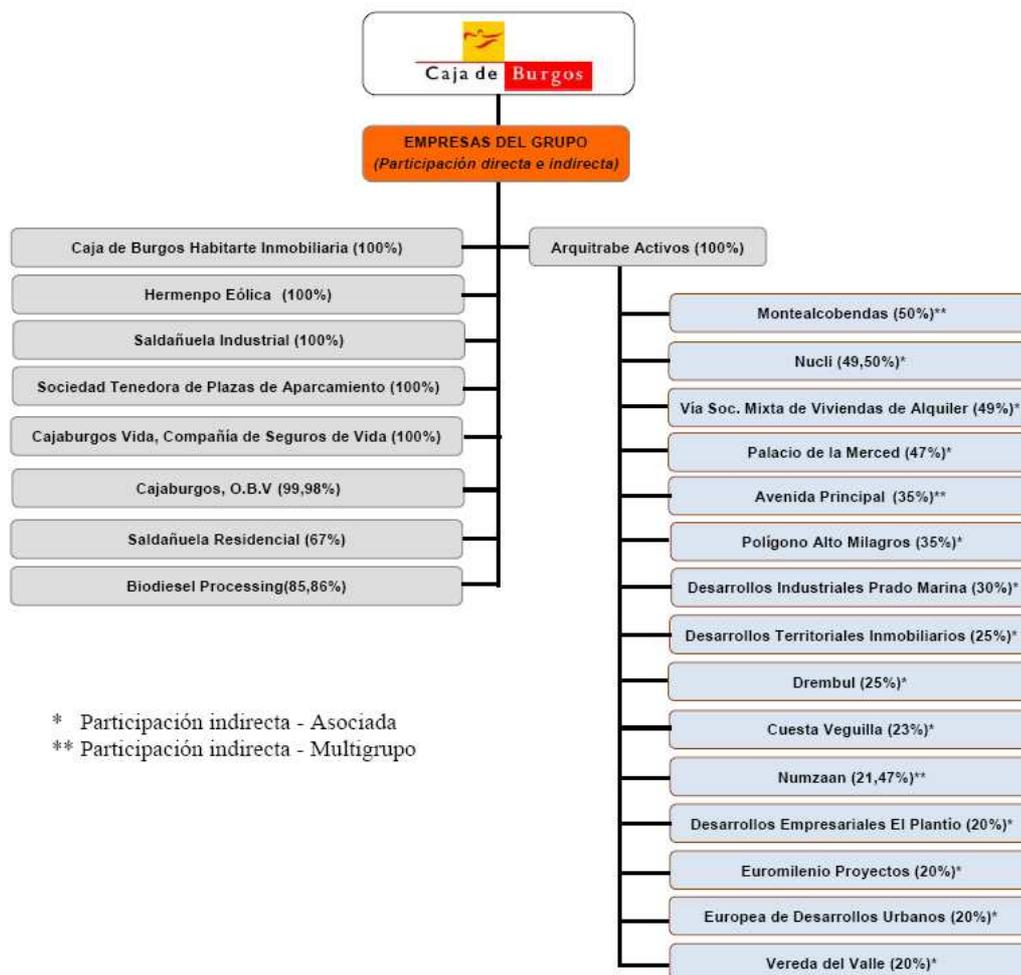
6.1. Descripción del Grupo y posición del Emisor en el mismo

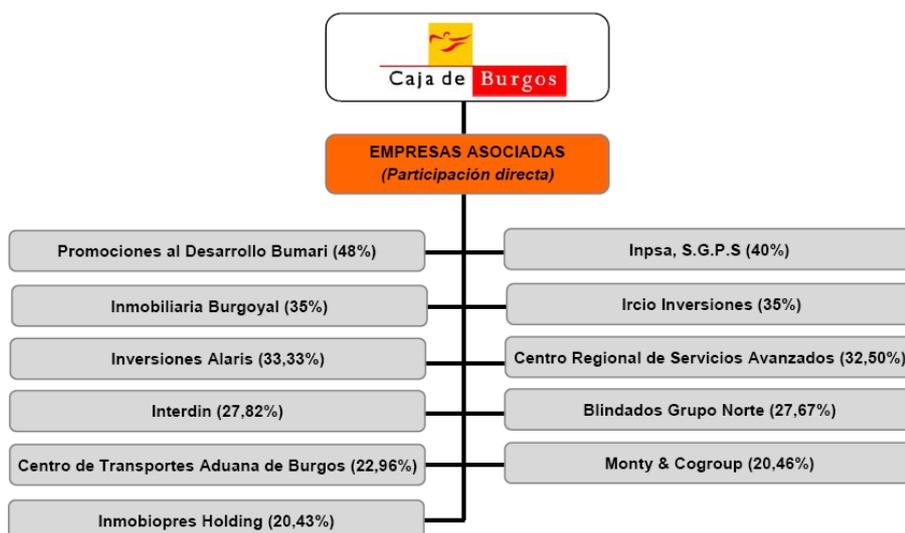
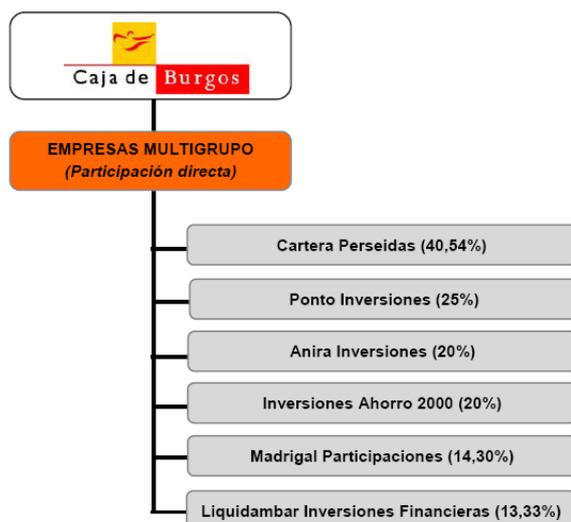
La relevante posición de Burgos en la estructura empresarial de Castilla y León ha permitido a Caja de Burgos establecer una fuerte vinculación con las empresas de la provincia, extendida en los últimos años a las de la región. Esta vocación hacia la empresa ha sido enfocada desde una perspectiva amplia, que incluye la participación accionarial.

Bajo este prisma, Caja de Burgos, a 30 de septiembre de 2010, cuenta con nueve sociedades dependientes y treinta y dos asociadas y multigrupo, que complementariamente a la Caja, realizan actividades en las áreas de intermediación financiera, seguros, tecnología de la información, promoción inmobiliaria, asistencia social, energías renovables y apoyo a iniciativas empresariales, formando el perímetro de consolidación de Caja de Burgos que se muestra en el organigrama adjunto.

La definición del perímetro de consolidación de Caja de Burgos se ha realizado de acuerdo con lo establecido en las Circulares 6/2008 y 3/2008 del Banco de España.

De conformidad con lo anteriormente descrito, se presenta el organigrama de aquellas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de Caja de Burgos a 30 de septiembre de 2010:





Las entidades dependientes de Caja de Burgos se consolidan por el método de integración global, las Multigrupo por integración proporcional y las Asociadas por el método de la participación.

Desde la fecha de cierre del tercer trimestre del ejercicio y hasta la inscripción del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún movimiento significativo en el perímetro de consolidación de Caja de Burgos.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

El 9 de junio de 2010, Caja de Ahorros Municipal de Burgos (“Caja de Burgos”) junto con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (“Caja Navarra”) y Caja General de Ahorros de Canarias (“Caja Canarias”), firmó la escritura de constitución de Banca Cívica, S.A. (“Banca Cívica”), siendo el porcentaje de participación de la Entidad en el capital de la Sociedad Central del 29%, si bien, si finalmente Cajasol entra a formar parte del Grupo Banca Cívica, este porcentaje se verá reducido. Banca Cívica es un banco íntegramente participado por las tres Cajas citadas y actuará como entidad central de gobierno del Grupo Banca Cívica, grupo consolidable de base contractual en el que queda integrado junto con las tres Cajas fundadoras.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

En 2010, Caja de Burgos entra a formar parte del Grupo Banca Cívica.

Para atender a una descripción más detallada de las perspectivas del Grupo Banca Cívica véase el apartado 5 y 6 del Documento de Registro de Banca Cívica S.A., el cual se encuentra publicado en la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la página web de Banca Cívica, S.A. (www.bancacivica.es).

7.2. Tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o cualquier otro hecho que pueda afectar en las perspectivas del emisor en el ejercicio actual

No se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de la Entidad para el ejercicio 2010.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios.

8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en lo que el emisor ha basado su previsión o estimación

No aplica.

8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes

No aplica.

8.3. Previsión o estimación de los beneficios

No aplica.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

Los miembros que componen el Consejo de Administración de la Entidad emisora, a la fecha de registro del presente documento de registro, son los siguientes:

Miembro del Consejo de Administración	Cargo	Representación	Fecha de nombramiento
Dña. Maria Julia Arcos Martínez	Consejero	Impositores	15/07/2006
D. Jose Maria Arribas Moral	Presidente	Impositores	15/07/2006
D. Angel Barrio Arribas	Consejero	Cortes de Castilla y León	22/09/2007
D. Angel Carretón Castrillo	Consejero	Corporaciones municipales	22/09/2007
D. Fernando Castaño Camarero	Consejero	Corporaciones municipales	22/09/2007
D. Luis Escribano Reinosa	Consejero	Corporaciones municipales	22/09/2007
D. Carlos García Ubierna	Consejero	Empleados	15/07/2006
D. Jose Angel Gonzalez Ortega	Consejero	Impositores	15/07/2006
D. Juan Antonio Gutierrez Zorrilla	Secretario	Empleados	15/07/2006
D. Angel Ibáñez Hernando	Vicepresidente 1º	Corporaciones municipales	22/09/2007
D. Ignacio Izarra García	Consejero	Impositores	15/07/2006
D. Emilio Jordan Manero	Vicepresidente 2º	Impositores	15/07/2006
D. Jose María Leal Villalba	Consejero	Entidades de interés general	15/07/2006
D. Jose Máximo López Vilaboa	Consejero	Corporaciones municipales	22/09/2007
D. Miguel Miguel Miguel	Consejero	Impositores	15/07/2006
D. Julio Víctor Pascual Abad	Consejero	Cortes de Castilla y León	22/09/2007
D. Fernando Rodríguez Porres	Consejero	Cortes de Castilla y León	22/09/2007

La dirección profesional de los miembros del Consejo de Administración se sitúa en Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón), 09004 de Burgos.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por los siguientes miembros:

Miembro de la Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
D. Jose María Arribas Moral	Presidente	Impositores
D. Angel Carretón Castrillo	Vocal	Corporaciones municipales
D. Carlos García Ubierna	Vocal	Empleados
D. Angel Ibáñez Hernando	Vicepresidente 1º	Corporaciones municipales
D. Ignacio Izarra García	Vocal	Impositores
D. Emilio Jordán Manero	Vicepresidente 2º	Impositores
D. Jose María Leal Villalba	Vocal	Entidades de interes general
D. Fernando Rodríguez Porres	Vocal	Cortes de Castilla y León
D. Leoncio García Núñez	Secretario	Director General Caja de Burgos

La dirección profesional de los miembros de la Comisión Ejecutiva se sitúa en Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón), 09004 de Burgos.

La Comisión de Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros:

Miembro de la Comisión de Retribuciones	Cargo	Representación
D. Jose María Arribas Moral	Presidente	Impositores
D. Angel Barrio Arribas	Secretario	Cortes De Castilla y Leon
D. Jose María Leal Villalba	Vocal	Entidades De Interes General

La Comisión de Inversiones está compuesta por los siguientes miembros:

Miembro de la Comisión de Inversiones	Cargo	Representación
Dña. María Julia Arcos Martínez	Vocal	Impositores
D. Luis Escribano Reinosa	Presidente	Corporaciones Municipales
D. Juan Antonio Gutierrez Zorrilla	Secretario	Empleados

Los miembros que componen la Comisión de Control de la Entidad emisora, a la fecha de elaboración del presente folleto informativo, son los siguientes:

Miembro de la Comisión de Control	Cargo	Representación
D. Santiago del Cura Elena	Miembro	Entidades de Interés General
D. Carlos Andres Mahamud	Miembro	Impositores
D. Angel Calvo Rojo	Presidente	Impositores
Dña. Rosa Escolar Izquierdo	Miembro (*)	Junta Castilla y León
D. Julio Roberto Gonzalez Alonso	Vicepresidente	Cortes de Castilla y León
D. Angel Lagüens Redondo	Secretario	Empleados
D. Jose María Marín Pérez	Miembro	Corporaciones Municipales
Dña. Margarita Pascual Moral	Miembro	Corporaciones Municipales

(*) sin voz ni voto

La dirección profesional de los miembros de la Comisión de Control se sitúa en Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón), 09004 de Burgos.

La Comisión de Control tiene entre sus funciones las establecidas por la Ley de Reforma del Sistema Financiero para el Comité de Auditoria (artículo 47 de la Ley 44/2005).

Personas que integran la Dirección de la Entidad al nivel más elevado:

Nombre	Cargo
Leoncio García Núñez	Director General
Jorge Gutierrez García	Director General Adjunto - Área Comercial
José Luis Hernández Sánchez	Director General Adjunto - Área de Medios y Relaciones Institucionales
Andrés Carretón Bueno	Secretario General
Enrique M ^a Sánchez Martínez	Director Económico
Rosa María Pérez Antón	Directora de Obra Social y Cultural
Fernando Arias Rubio	Director de Gestión Inmobiliaria
Belén Rodríguez Plaza	Directora de Recursos Humanos
Rafael Barbero Martín	Director de Banca Corporativa y Participadas
Carlos Bragado Muñoz	Director de Desarrollo de Negocio

La dirección profesional de los miembros que integran la Dirección de la Entidad al nivel más elevado se sitúa en Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón), 09004 de Burgos.

Las actividades principales desarrolladas fuera de la sociedad en Sociedades participadas por la Entidad y otras Sociedades significativas a fecha de registro del

presente documento, de miembros del Consejo de Administración y directivos de la Entidad es la siguiente:

Representante	Empresa	Cargo
Leoncio García Núñez	Afianzamientos de Riesgo, E.F.C. S.A.	Consejero (*)
	Ahorro Corporación, S.A.	Consejero (*)
	Arquitrabe Activos, S.L.	Consejero (*)
	Caja de Burgos Habitarte Inmobiliaria, S.L.	Consejero (*)
	Cajaburgos Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	Consejero (*)
	Cajaburgos Vida, Compañía de Seguros de Vida	Consejero (*)
	Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Consejero (*)
	CERTUM, Control Técnico de Edificación S.A.	Consejero (*)
	Grupo Antolín Irausa S.A.	Consejero (*)
	Lico Corporación, S.A.	Consejero (*)
	Lico Leasing, S.A.	Consejero (*)
	Madrigal Participaciones, S.A.	Consejero
	Saldañuela Industrial, S.L.	Consejero (*)
	Saldañuela Residencial, S.L.	Consejero
José María Arribas Moral	Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Consejero
	Madrigal Participaciones, S.A.	Consejero (*)
	Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	Consejero (*)
Fernando Arias Rubio	Alqlunia, 8, S.L.	Consejero (**)
	Arquitrabe Activos, S.L.	Consejero
	Avenida Principal, S.L.	Consejero (**)
	Caja Burgos Habitarte Inmobiliaria S.L.	Consejero
	Cuesta Veguilla, S.A.	Consejero (**)
	Desarrollos Empresariales El Plantio, S.L.	Consejero
	Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Consejero (**)
	Ecoedi 2002, S.A.	Consejero (**)
	Europea de Desarrollos Urbanos, S.A	Consejero (**)
	Fuencarral Agrupanorte, S.L.	Consejero (**)
	Ircio Inversiones, S.L.	Consejero (*)
	Lazora, S.A.	Consejero(*)
	Montealcobendas, S.L.	Consejero (**)
	Nucli, S.A.	Consejero (**)
	Palacio de la Merced, S.A.	Consejero (**)
	Promociones al Desarrollos Bumari, S.L.	Consejero (*)
	Saldañuela Industrial, S.L.	Consejero
	Saldañuela Residencial, S.L.	Consejero
Via 10, Sociedad Mixta de Viviendas de Alquiler, S.L.	Consejero (**)	
Vereda del Valle, S.A.	Consejero (**)	
Zaphir Retail Properties, S.A.	Consejero (*)	

Representante	Empresa	Cargo
Rafael Barbero Martín	Aciturri Aeronáutica, S.L.	Consejero (*)
	Aries Complex, S.A.	Consejero(*)
	Aries Estructuras Aeroespaciales, S.A.	Consejero(*)
	Arquitrabe Activos, S.L.	Consejero
	Biodiésel Processing, S.L.	Consejero (*)
	Exportalia, S.L.	Consejero (*)
	Grupo Aluminios de Precisión, S.L.	Consejero (*)
	InmobioPress Holding, S.A.	Consejero (*)
	Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Consejero (*)
	Losan Hoteles, S.L.	Consejero (*)
	Losan Hotels World, S.L.	Consejero (*)
	Luis Calvo Sanz, S.A.	Consejero (*)
	Naviera Aída, A.I.E.	Consejero (*)
	Naviera Alzira, A.I.E.	Consejero (*)
	Naviera Otello, A.I.E.	Consejero (*)
	Naviera Sigfrido, A.I.E.	Consejero (*)
	Ponto Inversiones, S.L.	Consejero (*)
	Proesmadera, S.A.	Consejero (*)
	Saldañuela Residencial, S.L.	Consejero
	GECAL Renovables, S.A.	Consejero (*)
Uesmadera, S.L.	Consejero (*)	
Venice Value Added I, S.r.l.	Consejero	
Aurea, S.r.l.	Consejero por cuenta ajena	
Harrington Hall Hotel Limited	Consejero por cuenta ajena	
Kensington Hotel Value Added I Limited	Consejero por cuenta ajena	
London Value Added I Limited	Consejero	
Manhattan Value Added I LLC	Consejero	
NYC Value Added I LLC	Consejero por cuenta ajena	
Enrique Sanchez Martinez	Gadea Pharmaceutical Group, S.L.	Consejero (*)
Belén Rodríguez Plaza	Amma Gerogestión, S.L.	Consejero
Andrés Carretón Bueno	Arquitrabe Activos, S.L.	Consejero
	Caja de Burgos Vida, Compañía de Seguros de Vida, S.A..	Consejero
	Caja de Burgos Habitarte Inmobiliaria, S.L.	Consejero
Jorge Gutiérrez García	Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Consejero (*)
	Caja de Burgos Habitarte Inmobiliaria, S.L.	Consejero
	Cajaburgos Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	Consejero
	Cajaburgos Vida, Compañía de Seguros de Vida	Consejero
	Celeris Servicios Financieros, S.A., E.F.C.	Consejero (*)
	Europea de Desarrollos Urbanos, S.A.	Consejero
	Gestión Tributaria Territorial, S.A.	Consejero (*)
	Inmobiliaria Burgoyal, S.A.	Consejero

Representante	Empresa	Cargo
José Luis Hernández Sánchez	Blindados Grupo Norte, S.A.	Consejero
	Cartera Perseidas, S.L.	Consejero (*)
	Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A.	Consejero (*)
	Grupo Isolux Corsan, S.A.	Consejero (***)
	IC Concesiones, S.A.	Consejero(***)
	IC Inmobiliario, S.A.	Consejero(***)
	Oesia Networks, S.L.	Consejero (*)
Carlos Bragado Muñoz	Monty & Co. Group S.L.	Consejero (*)
	Monty Global Payments, S.L.	Consejero (*)

(*) Consejero en representación de Caja de Burgos no a título individual

(**) Consejero en representación de Arquitrabe Activos SL (100% Caja de Burgos), no a título individual

(***) Consejero en representación en Cartera Perseidas SL (41% de Caja de Burgos), no a título individual.

Con la entrada en vigor del Decreto Ley 2/2010, de 2 septiembre, por el que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León (Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio), la Asamblea General de Caja de Burgos con fecha 27 de noviembre de 2010, aprobó la modificación de sus Estatutos. Estos han sido enviados a la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León para su definitiva aprobación, momento a partir del cual entrarán en vigor.

El mencionado Decreto Ley afecta directamente al contenido de los Estatutos de la Caja habiéndose modificado el siguiente contenido:

- a) Modificación de los porcentajes de representación de los diferentes grupos en la Asamblea General, y consecuentemente en el Consejo de Administración, de modo que este último estará compuesto por el mismo número de Vocales (diecisiete), pero con la siguiente representación: siete en representación de los Impositores de la Entidad, tres designados por las Cortes de Castilla y León, dos por las Corporaciones Municipales, dos por los empleados, dos por las Entidades de Interés General y uno por la Entidad Fundadora.
- b) Participación de la Entidad Fundadora como grupo de representación independiente en la Asamblea General.
- c) Cambios en las causas de incompatibilidad para ser miembro de los órganos de gobierno
- d) Ampliación las facultades de la Asamblea General.
- e) Inclusión de limitaciones a la concesión de créditos, avales o garantías de la Caja al Presidente y a los miembros retribuidos del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- f) Adaptación de los porcentajes de representación en el Consejo de Administración.
- g) Adaptación de los porcentajes de representación en la Comisión Ejecutiva.
- h) Adaptación de los porcentajes de representación y modificación de las funciones que ostenta la Comisión de Control.
- i) Se incorpora como nuevo órgano de gobierno la Comisión de Obras Sociales y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.
- j) Inclusión de limitaciones para ostentar el cargo de Presidente.

- k) Incorporación del Director General como nuevo órgano de gobierno añadiéndose nuevas limitaciones al cargo.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

Según la información de la que dispone el emisor, las personas mencionadas en el apartado anterior cumplen los requisitos establecidos en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital y no tienen conflicto de interés alguno entre sus deberes con el emisor y sus intereses privados de cualquier otro tipo, ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del emisor.

Asimismo, a continuación se presenta un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y hasta 30 de septiembre de 2010 adjuntos, como consecuencia de las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección de la Caja:

	Miles de euros					
	Activo – Préstamos Concedidos (Importe Bruto)		Activo – Cuentas de Crédito (Importe Bruto)		Pasivo – Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo	
	Hasta 30/09/2010	31/12/09	Hasta 30/09/10	31/12/09	Hasta 30/09/10	31/12/09
Alta Dirección	1.962	2.760	516	544	728	1.035
Miembros del Consejo de Administración	494	334	18	38	390	468

Los riesgos asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección han sido realizados dentro del giro o tráfico habitual de la Caja con sus clientes y formalizados en condiciones de mercado, excepto en algunos casos, que se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados de Caja de Burgos, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Control sobre el emisor por parte de personas físicas o jurídicas

No procede dada la naturaleza jurídica de la Entidad emisora

10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

Aunque no procede dada la naturaleza jurídica del emisor, en virtud del Contrato de Integración que suscribieron y elevaron a público tanto Caja de Burgos como Caja Canarias y Caja Navarra, el pasado 7 de abril de 2010, acordaron la delegación a la sociedad central, Banca Cívica, S.A. y específicamente, a su órgano de administración, de las facultades necesarias para lograr los objetivos de eficiencia perseguidos con la creación del Grupo.

La delegación de estas facultades otorga a la sociedad central, Banca Cívica, S.A, las competencias necesarias para la dirección unitaria del grupo, fundamentalmente en las áreas de ordenación general del grupo, integración financiera (sistema institucional de protección, sistema de tesorería global y sistema de participación mutua de resultados) y la integración funcional (determinación de políticas comunes, centralización de las áreas y servicios corporativos y gestión de negocios comunes) de tal forma que las Cajas están sujetas a las instrucciones que emita la Sociedad Central resultando vinculantes en la máxima medida legalmente posible.

Las novedades acaecidas respecto al Grupo Banca Cívica y al Contrato de Integración firmado por las Cajas de Ahorros integrantes del mismo se encuentran recogidas en el apartado anterior 4.1.5. del presente Documento de Registro.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

A continuación se presentan los datos de balance y de cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de Caja de Burgos de los dos últimos ejercicios cerrados y auditados, elaborados conforme a la Circular de Banco de España 6/2008.

**Balances de situación consolidado de Caja de Burgos a 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Circular 6/2008)**

ACTIVO	Miles de euros		% Var.
	2009	2008	
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	119.005	145.286	(18,09)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	18.076	20.406	(11,42)
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.533	2.205	14,88
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.685.646	2.597.440	(35,10)
Valores representativos de deuda	778.100	1.862.750	(58,23)
Otros instrumentos de capital	907.546	734.690	23,53
INVERSIONES CREDITICIAS	9.808.861	8.805.581	11,39
Depósitos en entidades de crédito	846.416	366.403	131,01
Crédito a la clientela	8.155.397	8.439.178	(3,36)
Valores representativos de deuda	807.048	-	100,00
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	86.464	125.720	(31,22)
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	92.998	6.465	1.338,48
PARTICIPACIONES	69.637	61.718	12,83
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	-
ACTIVO MATERIAL	335.244	301.507	11,19
De uso propio	218.064	220.354	(1,04)
Inversiones inmobiliarias	74.886	36.483	105,26
Afecto a la Obra Social	42.294	44.670	(5,32)
ACTIVO INTANGIBLE	8.499	9.229	(7,91)
ACTIVOS FISCALES	167.878	149.526	12,27
Corrientes	28.980	25.813	12,27
Diferidos	138.898	123.713	12,27
OTROS ACTIVOS	183.661	158.664	15,75
Existencias	164.512	136.138	20,84
Resto	19.149	22.526	(14,99)
TOTAL ACTIVO	12.578.502	12.383.747	1,57

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros		% Var.
	2009	2008	
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	17.800	20.226	(11,99)
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	11.322.747	11.117.496	1,85
Depósitos de bancos centrales	500.000	100.000	400,00
Depósitos de entidades de crédito	774.069	694.016	11,53
Depósitos de la clientela	8.119.559	7.670.557	5,85
Débitos representados por valores negociables	1.723.634	2.557.986	(32,62)
Pasivos subordinados	98.828	-	100,00
Otros pasivos financieros	106.657	94.937	12,35
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	53.563	60.272	(11,13)
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	13.010	11.710	11,10
PROVISIONES	28.797	37.318	(22,83)
Fondos para pensiones y obligaciones similares	10.802	14.328	(24,61)
Prov. para riesgos y compromisos contingentes	10.198	11.051	(7,72)
Otras provisiones	7.797	11.939	(34,69)
PASIVOS FISCALES	75.512	80.873	(6,63)
Corrientes	11.171	10.520	6,19
Diferidos	64.341	70.353	(8,55)
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	65.380	70.510	(7,28)
RESTO DE PASIVOS	22.431	27.610	(18,76)
TOTAL PASIVO	11.599.240	11.426.015	1,52
INTERESES MINORITARIOS	17.494	17.491	0,02
AJUSTES POR VALORACIÓN	19.624	16.638	17,95
Activos financieros disponibles para la venta	24.459	16.499	48,25
Coberturas de los flujos de efectivo	180	77	133,77
Diferencias de cambio	39	62	(37,10)
Entidades valoradas por el método de la participación	13	-	100,00
Resto de ajustes por valoración	(5.067)	-	(100,00)
FONDOS PROPIOS	942.144	923.603	2,01
Reservas	911.961	864.928	5,44
Resultado atribuido al grupo	30.183	58.675	(48,56)
TOTAL PATRIMONIO NETO	979.262	957.732	2,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	12.578.502	12.383.747	1,57

PRO-MEMORIA

	Miles de euros		% Var.
	2009	2008	
RIESGOS CONTINGENTES	398.025	516.300	(22,91)
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.385.975	1.727.695	(19,78)

De acuerdo con los saldos del balance consolidado público, el activo total gestionado por Caja de Burgos se incrementó en un 1,6% con respecto al de la fecha de cierre del ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2009, la cifra de 12.578.502 miles de euros.

Por lo que respecta a la inversión, el crédito a la clientela mostró una suave desaceleración del 3,4%, terminando el ejercicio con un saldo neto de 8.155.397 miles de euros.

El importe del capítulo de depósitos en entidades de crédito del activo del balance se multiplicó por 2,3 en 2009 respecto al cierre de 2008, consecuencia del aumento de las operaciones a plazo con otros intermediarios financieros.

Los activos no corrientes en venta experimentaron un incremento de 86.533 miles de euros, de los que 10.140 miles de euros se corresponde a la adquisición por la Caja de diversos activos en pago de deudas. Sin embargo, el incremento de 28.374 miles de euros que registra el epígrafe de existencias se corresponde a las adquisiciones de inmuebles llevadas a cabo a través determinadas sociedades pertenecientes al Grupo, lo que explica a su vez el elevado saldo de activos fiscales corrientes, reflejando el IVA soportado de estas compras.

El valor neto contable de las inversiones en valores mobiliarios quedó situado en 2.564.864 miles de euros, tras una disminución del 3,6% sobre los datos de cierre de 2008, ya que las nuevas inversiones efectuadas tanto en la cartera de renta fija como en la de renta variable no han podido compensar en su totalidad las ventas y amortizaciones de títulos de Deuda Pública llevadas a cabo durante el ejercicio.

La tesorería aumentó coyunturalmente su saldo neto acreedor, hasta alcanzar los 308.648 miles de euros. El aumento que registra el epígrafe de bancos centrales se corresponde con el importe dispuesto en la póliza del Banco de España, que a 31 de diciembre de 2009 ascendían a 500 millones de euros.

Los depósitos de la clientela alcanzaron, al 31 de diciembre de 2009, la cifra de 8.119.559 miles de euros, con una variación absoluta de 449.002 miles de euros, apoyada fundamentalmente en el buen comportamiento de los depósitos a la vista del sector privado, que se incrementan en 233.888 miles de euros, así como en la favorable evolución de los depósitos a plazo (un incremento de 141.630 miles de euros), fruto de la intensa gestión realizada por la red comercial para potenciar la captación de pasivo minorista en balance.

A fecha de cierre del ejercicio, los débitos representados por valores negociables presentaban un saldo de 1.723.634 miles de euros, con un descenso del 32,6%, por la disminución de la posición de pagarés, que se alinea con el objetivo de reducción del peso de la financiación mayorista en balance. Otras variaciones reseñables de este epígrafe son el vencimiento en marzo de una emisión de bonos

por 250.000 miles de euros, la realización en mayo y junio de 2009 de cuatro emisiones de deuda avalada por el Estado por un importe conjunto de 459.000 miles de euros y la renovación en mayo de 2010 del programa de pagarés por un importe nominal 500 millones de euros ampliables a 1.000 millones de euros.

Por su parte, en el mes de mayo de 2009 se procedió a realizar la primera emisión de obligaciones subordinadas por importe de 95 millones de euros, que además de mejorar la liquidez en balance, incrementan los recursos propios de segunda categoría

El capítulo de provisiones refleja un descenso del 22,8%, que se debe fundamentalmente a la recuperación de parte de las dotaciones realizadas en años anteriores sobre los fondos de inversión garantizados comercializados por la Caja, cuyo valor liquidativo había descendido por debajo del valor de mercado.

Finalmente, el patrimonio neto cerró el ejercicio 2009 con un saldo de 979.262 miles de euros, con un aumento del 2,2% respecto a los datos de 2008, como consecuencia del avance producido en el capítulo de reservas y en las plusvalías latentes de la cartera disponible para la venta, que ha permitido compensar el retroceso verificado en el resultado del ejercicio.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de Caja de Burgos correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (Circular 6/2008)

	Miles de euros		% Var.
	2009	2008	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	399.702	573.594	(30,32)
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(258.811)	(402.402)	55,48
MARGEN DE INTERESES	140.891	171.192	(17,70)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	20.410	26.909	(24,15)
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(9.843)	(2.243)	(77,21)
COMISIONES PERCIBIDAS	30.257	28.087	7,73
COMISIONES PAGADAS	(4.631)	(4.873)	5,23
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	88.548	118.969	(25,57)
Cartera de negociación	877	708	23,87
. Inst. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	277	(697)	139,74
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	87.356	118.890	(26,52)
Otros	38	68	(44,12)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	(98)	426	(534,69)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	27.887	14.548	91,69
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(12.493)	(5.972)	(52,20)
MARGEN BRUTO	280.928	347.043	(19,05)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(109.386)	(103.964)	(4,96)
Gastos de personal	(60.424)	(60.068)	(0,59)
Otros gastos generales de administración	(48.962)	(43.896)	(10,35)
AMORTIZACIÓN	(13.656)	(11.472)	(15,99)
DOTACIONES A PROVISIONES	4.048	(9.930)	140,77
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	(88.451)	(138.414)	56,49
Inversiones crediticias	(67.094)	(111.980)	66,90
O. inst. no val. a v. razonable con cambios en P. y G.	(21.357)	(26.434)	23,77
RDO. DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	73.483	83.263	(11,75)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS	(40.851)	(11.117)	(267,46)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	456	206	121,36
DIF. NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-
GANANCIAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(7.158)	-	(100,00)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	25.930	72.352	(64,16)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	2.881	(13.147)	121,91
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	28.811	59.205	(51,34)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	30.183	58.675	(48,56)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(1.372)	530	(358,87)

Por lo que se refiere a la cuenta de resultados, la reducción de la rentabilidad del conjunto de nuestras inversiones en mayor cuantía de lo que lo ha hecho el coste de las financiaciones provocó una importante reducción del margen de intereses en concreto, del 17,7%. Entre las razones que explican este estrechamiento, destaca el impacto de la morosidad en el rendimiento de la inversión crediticia, la bajada récord en los tipos de referencia de los mercados monetarios, las amortizaciones y ventas de determinados instrumentos de deuda y el estancamiento del avance del volumen de negocio.

Se han generado importantes plusvalías en la enajenación de determinados títulos de la cartera disponible para la venta, 88.500 miles de euros, sin embargo dado que el año anterior también se llevaron a cabo ventas por un importe bastante elevado, a pesar de los importantes beneficios que han supuesto en el año 2009, éstas representan una reducción del 25,6% respecto a los datos de 2008.

Durante el 2009, Caja de Burgos ha obtenido una variación positiva de las comisiones netas –un incremento superior al 10%– lo cual se deriva principalmente de las comisiones recibidas por el mantenimiento de cuentas, excedidos en cuentas de crédito, devolución de recibos y efectos, modificación de condiciones de operaciones crediticias y por las procedentes de la comercialización de “Renta de Fábula”, y de otros resultados netos de explotación, Sin embargo, a pesar del incremento de dichas comisiones, la cuenta de resultados de Caja de Burgos también ha visto como los ingresos procedentes de instrumentos de capital mostraban una evolución negativa, al igual que los resultados procedentes de operaciones financieras, tal y como se ha comentado anteriormente y, por tanto, el margen bruto se ha visto reducido en un 19%.

El crecimiento en los costes generales fue del 6,6%, y aunque a nivel individual los costes se redujeron un 2,5%, las sociedades participadas de Caja de Burgos provocaron que estos costes se incrementaran, fundamentalmente dentro de la partida de los gastos de personal.

En consonancia con las recomendaciones de las autoridades supervisoras se realizaron dotaciones netas por importe de 132.412 miles de euros, con el fin de prevenir tanto futuros impactos de morosidad como de deterioro de nuestros activos, de los que algo más de la mitad han sido de carácter complementario a lo que establece la norma.

Como consecuencia de los resultados anteriores, el resultado consolidado del ejercicio alcanzó los 28,8 millones de euros. Si a esta cifra le añadimos el importe atribuido a intereses minoritarios, obtenemos el beneficio neto atribuido a la entidad dominante, que, al 31 de diciembre de 2009, quedó situado en 30,2 millones de euros, lo que supuso un descenso del 48,56% respecto al ejercicio anterior.

Estados de Flujos de Efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (Circular 6/2008)

	Miles de euros		% Var.
	2009	2008	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado consolidado del ejercicio	28.811	59.205	(51,34)
Ajustes para obtener flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Amortización	13.656	11.472	19,04
Otros ajustes	33.449	74.001	(54,80)
	47.105	85.473	(44,89)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación			
Cartera de negociación	3.207	(9.815)	132,67
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias:	(51)	739	(106,90)
Activos financieros disponibles para la venta	959.463	(763.180)	225,72
Inversiones crediticias	(948.101)	(12.722)	(>1.000,00)
Otros activos de explotación	(27.773)	74.060	(137,50)
	(13.255)	(710.918)	98,14
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación			
Cartera de negociación	(2.426)	10.344	(123,45)
Pasivos financieros a coste amortizado	(306.198)	1.018.597	(130,06)
Otros pasivos de explotación	(28.564)	(289.451)	90,13
	(337.188)	739.490	(145,60)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(7.044)	(15.932)	55,79
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(281.571)	157.318	(278,98)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos			
Activos materiales	(60.491)	(58.340)	(3,69)
Activos intangibles	(2.101)	(3.865)	45,64
Participaciones	(1.343)	(13.445)	90,01
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(96.058)	(4.141)	(>1.000,00)
	(159.993)	(79.791)	(100,52)
Cobros			
Activos materiales	42	468	91,03
Activos intangibles	12	-	100,00
Participaciones	13	23	(43,48)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	679	33	>1.000,00
	746	524	42,37
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(159.247)	(79.267)	(100,90)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros			
Pasivos subordinados	98.828	-	100,00
	98.828	-	100,00
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	98.828	-	100,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(341.990)	78.051	(538,16)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	97.034	18.983	411,16
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	(244.956)	97.034	(352,44)
PRO-MEMORIA:			
COMPONENTES EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja	25.330	29.611	(14,46)
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	93.675	167.423	(44,05)
Otros activos financieros	185.124	-	100,00
Menos-Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	(549.085)	(100.000)	(449,09)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	(244.956)	97.034	(352,44)

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas y pueden consultarse en el informe de auditoría consolidado relativo al último ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

La información financiera histórica auditada de los dos últimos ejercicios cerrados, 2008 y 2009, se encuentra depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Banco de España y se incorpora como referencia.

11.1. Estados Financieros

Los estados financieros de los ejercicios 2008 y 2009, individuales y consolidados, han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y remitidos a Banco de España.

11.2. Auditoría de la información financiera histórica anual

11.2.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Según se describe en el apartado 2.1 del presente documento de registro, la información financiera histórica de los ejercicios 2008 y 2009 ha sido auditada por Deloitte & Touche. Los informes de auditoría correspondientes a ambos ejercicios expresan una opinión favorable y sin salvedades.

11.2.2. Indicación de qué otra información ha sido auditada

No aplica.

11.2.3. Fuente de los datos financieros

Los datos financieros a fecha 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 incluidos en este Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas.

Sin embargo, todos los datos contenidos en el presente Documento y referidos a fecha 30 de septiembre de 2010, son datos consolidados pero no han sido auditados.

11.3. Edad de la información financiera más reciente

La información financiera auditada más reciente es la correspondiente al cierre del ejercicio 2009, por lo que no excede en más de 18 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

11.4. Información intermedia y demás información financiera

A continuación, se incluyen los balances consolidados de Caja de Burgos correspondientes a 30 de Septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y las cuentas de resultados consolidadas de Caja de Burgos correspondientes a 30 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2009, con las variaciones

registradas respectivamente, en los distintos periodos, que han sido elaborados según la Circular 6/2008 de 26 de Noviembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada, y Modelos de Estados Financieros, del Banco de España. Estos estados financieros no han sido auditados.

11.4.1. Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

ACTIVO	Miles de euros		% Var.
	30/09/2010	31/12/2009	
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	20.131	119.005	(83,08)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	18.902	18.076	4,57
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.727	2.533	7,66
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.756.999	1.685.646	4,23
Valores representativos de deuda	762.436	778.100	(2,01)
Otros instrumentos de capital	994.563	907.546	9,59
INVERSIONES CREDITICIAS	9.141.525	9.808.861	(6,80)
Depósitos en entidades de crédito	274.773	846.416	(67,54)
Crédito a la clientela	7.983.858	8.155.397	(2,10)
Valores representativos de deuda	882.894	807.048	(9,40)
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.501	-	100,00
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	151.129	86.464	74,79
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	94.284	92.998	1,38
PARTICIPACIONES	67.295	69.637	(3,36)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	-
ACTIVO MATERIAL	317.471	335.244	(5,30)
De uso propio	192.069	218.064	(11,92)
Inversiones inmobiliarias	84.620	74.886	13,00
Afecto a la Obra Social	40.782	42.294	(3,57)
ACTIVO INTANGIBLE	7.013	8.499	(17,48)
ACTIVOS FISCALES	175.238	167.878	4,38
Corrientes	13.290	28.980	(54,14)
Diferidos	161.948	138.898	16,59
OTROS ACTIVOS	208.715	183.661	13,64
Existencias	188.983	164.512	14,87
Resto	19.732	19.149	3,04
TOTAL ACTIVO	11.962.930	12.578.502	(4,89)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros		% Var.
	30/09/2010	31/12/2009	
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	18.985	17.800	6,66
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	10.743.909	11.322.747	(5,11)
Depósitos de bancos centrales	700.000	500.000	40,00
Depósitos de entidades de crédito	860.430	774.069	11,16
Depósitos de la clientela	7.713.359	8.119.559	(5,00)
Débitos representados por valores negociables	1.294.144	1.723.634	(24,92)
Pasivos subordinados	97.653	98.828	(1,19)
Otros pasivos financieros	78.323	106.657	(26,57)
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	77.441	53.563	(44,58)
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	34.770	13.010	(167,26)
PROVISIONES	23.293	28.797	(19,11)
Fondos para pensiones y obligaciones similares	8.367	10.802	(22,54)
Prov. para riesgos y compromisos contingentes	6.079	10.198	(40,39)
Otras provisiones	8.847	7.797	13,47
PASIVOS FISCALES	58.892	75.512	(22,01)
Corrientes	1.814	11.171	(83,76)
Diferidos	57.078	64.341	(11,29)
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	61.866	65.380	(5,37)
RESTO DE PASIVOS	20.897	22.431	(6,84)
TOTAL PASIVO	11.040.053	11.599.240	(4,82)
INTERESES MINORITARIOS	16.828	17.494	(3,81)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(48.431)	19.624	(346,79)
Activos financieros disponibles para la venta	(41.831)	24.459	(271,02)
Coberturas de los flujos de efectivo	260	180	44,44
Diferencias de cambio	32	39	(17,95)
Entidades valoradas por el método de la participación	(1.825)	13	>1.000,00
Resto de ajustes por valoración	(5.067)	(5.067)	0,00
FONDOS PROPIOS	954.480	942.144	1,31
Reservas	938.838	911.961	2,95
Resultado atribuido al grupo	15.642	30.183	(48,18)
TOTAL PATRIMONIO NETO	922.877	979.262	(5,76)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.962.930	12.578.502	(4,89)

PROMEMORIA

	Miles de euros		% Var.
	30/09/2010	31/12/2009	
RIESGOS CONTINGENTES	312.593	398.025	(21,46)
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.208.397	1.385.975	(12,81)

El volumen de activo total se redujo en un 4,9% en los nueve primeros meses del ejercicio 2010, hasta situarse en 11.962.930 miles de euros.

El crédito a la clientela presenta un ligero descenso del 2,1%, situándose su saldo neto al 30 de septiembre en 7.983.858 miles de euros, lo que no ha sido impedimento para que en dicho periodo se hayan concedido y dispuesto créditos, préstamos y avales por un importe de 1.407 millones de euros.

Contraria evolución se observa en la cartera de valores, que refleja un aumento acumulado de 146.552 miles de euros, por las nuevas inversiones llevadas a cabo en la cartera de renta variable durante el ejercicio, aprovechando el descenso de cotizaciones verificado en el segundo trimestre, y en menor medida por el incremento que presenta la cartera de renta fija, en el que está influyendo el incremento neto de 50.000 miles de euros de los bonos de titulización que soportan las cédulas retenidas en balance.

El epígrafe referido a “Caja y Depósitos Centrales” ha sufrido un descenso del 83,08%. Este descenso no ha sido provocado por una disminución de la liquidez si no que se debe a que el día 1 de julio de 2010 comenzó a ser operativo el Departamento de Mercado de Capitales del Grupo Banca Cívica, de forma centralizada. Debido a este motivo, aun existiendo las Cuentas Tesoreras de las Cajas de Ahorros integrantes del Grupo Banca Cívica, se han sustituido a nivel operativo por la Cuenta Tesorera de Banca Cívica, S.A.

El saldo de los depósitos de la clientela quedó situado en 7.713.359 miles de euros, con un descenso del 5% respecto a los datos de cierre de 2009, atribuible fundamentalmente a las amortizaciones de cédulas hipotecarias producidas, así como al descenso verificado tanto en las imposiciones a plazo –que acusan el impacto tanto de los bajos tipos de interés, como la presión de la competencia–, como en los depósitos a la vista.

Por su parte, hasta el mes de septiembre los débitos representados por valores negociables redujeron su saldo en 429.190 miles de euros, hasta los 1.294.144 miles de euros, ya que el recurso a la quinta y sexta emisiones de deuda avalada por el Estado contabilizada en febrero, por un importe conjunto de 294.000 miles de euros, no ha podido compensar en su totalidad las amortizaciones de la segunda y quinta emisión de bonos que se produjeron en febrero y junio, respectivamente, por un importe conjunto de 600.000 miles de euros.

Por último, el patrimonio neto refleja, hasta el 30 de septiembre, un descenso del 5,8%, por los menores beneficios generados y el mayor importe de las minusvalías de la cartera de valores respecto a las que se registraban al cierre de 2009.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a 30 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2009 (Circular 6/2008)

	Miles de euros		% Var.
	30/09/2010	30/09/2009	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	206.332	322.622	(36,05)
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(130.358)	(210.017)	37,93
MARGEN DE INTERESES	75.974	112.605	(32,53)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	21.940	15.189	44,45
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(5.087)	(8.913)	75,21
COMISIONES PERCIBIDAS	20.306	21.836	(7,01)
COMISIONES PAGADAS	(4.857)	(3.628)	(33,88)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	26.998	40.219	(32,87)
Cartera de negociación	(627)	378	(265,87)
O. Inst. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	149	252	(40,87)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	27.685	39.687	(30,24)
Otros	(209)	(98)	(113,27)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	497	63	688,89
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	43.634	17.602	147,89
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(28.312)	(9.391)	(201,48)
MARGEN BRUTO	151.093	185.582	(18,58)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(70.515)	(82.865)	14,90
Gastos de personal	(45.847)	(45.488)	(0,79)
Otros gastos generales de administración	(24.668)	(37.377)	34,00
AMORTIZACIÓN	(9.187)	(9.945)	7,62
DOTACIONES A PROVISIONES	2.814	4.038	(30,31)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	(54.572)	(41.488)	(31,54)
Inversiones crediticias	(57.216)	(44.248)	(29,31)
O. inst. no val. a v. razonable con cambios en P. y G.	2.644	2.760	(4,20)
RDO. DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	19.633	55.322	(64,51)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS	(2.714)	(3.747)	27,57
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	6.893	792	770,33
DIF. NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-
GANANCIAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(7.998)	(7.658)	(4,44)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.814	44.709	(64,63)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(273)	(12.209)	97,76
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	15.541	32.500	(52,18)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	15.642	33.562	(53,39)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(101)	(1.062)	90,49

Analizando la evolución de la cuenta de resultados desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2010, vemos que el margen de intereses se ha visto afectado por el menor volumen de negocio gestionado, el avance de la morosidad y las compras de activos en dación de pago de determinadas deudas en el rendimiento de la inversión crediticia, lo cual se ha traducido en un descenso interanual del 32,53%.

Dentro de los componentes del margen bruto, destaca, por un lado, el aumento en un 44,5% de los ingresos por dividendos, mientras que los resultados por operaciones financieras son un 32,9% inferior a los contabilizados en el ejercicio anterior. Este descenso se debe a que en 2009 la excesiva volatilidad de los mercados permitió el aprovechamiento del comportamiento alcista que, siguiendo con la estrategia fijada por la entidad en el año 2009, esto supuso un incremento de las plusvalías netas generadas en la cartera de renta variable del Emisor.

Las comisiones netas se han reducido un 15,15%, mientras que “Otros resultados netos de la explotación” incrementan un 86,60% a pesar del incremento de las dotaciones por inmuebles adjudicados.

Los gastos generales muestran un descenso del 14,9%, donde los gastos de personal apenas experimentan variación, mientras que “otros gastos generales” se reducen en un 28,5%, observándose el esfuerzo de contención con que se gestionan estos gastos, especialmente los referentes a informática, publicidad y comunicaciones.

Finalmente, y tal y como se esperaba, el transcurso del tiempo incide en un incremento de los deterioros derivados del incremento de la morosidad, el cual está motivado por la situación económica actual. De ese modo, a 30 de septiembre, el importe de las dotaciones netas a provisiones realizadas para la cobertura de riesgos asciende a 51.758 miles de euros, con la consiguiente caída del 64,5% en el resultado de explotación.

Todos estos factores han contribuido a que, al cierre del tercer trimestre, el beneficio atribuido a la entidad dominante quedara situado en 15.642 miles de euros, que supone un descenso del 53,4% respecto al generado en los nueve primeros meses del ejercicio precedente.

11.4.2. Declaración de que la información financiera no ha sido auditada

No aplica.

11.4.3. Indicación de qué otra información ha sido auditada

No aplica.

11.5. Procedimientos judiciales y de arbitraje

No ha existido ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido lugar en el último año efectos significativos en el emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.6. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

No ha habido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo Caja de Ahorros Municipal de Burgos desde el cierre del ejercicio 2009, última información financiera auditada pública.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

La Entidad no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor para cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

No obstante, lo anterior, el pasado 7 de abril de 2010, Caja de Burgos entró a formar parte del Grupo Banca Cívica firmando junto con Caja Navarra y Caja Canarias el Contrato de Integración, Para ver una descripción detallada tanto del Grupo Banca Cívica como de la sociedad central del mismo, Banca Cívica, S.A, véase el Documento de Registro de Banca Cívica S.A., el cual se encuentra publicado en la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la página web de Banca Cívica S.A. (www.bancacivica.es).

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

El presente Documento de Registro no incluye informaciones de terceros, ni declaraciones de expertos, ni declaraciones de interés.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

El firmante de este Documento de Registro declara que están a disposición de toda aquella persona interesada, en el domicilio social de la Entidad, los siguientes documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro:

- a. Estatutos vigentes y escritura de constitución de la Entidad
- b. Información financiera histórica del Grupo Caja de Ahorros Municipal de Burgos para los últimos ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha de inscripción del Documento de Registro
- c. Informes de auditoria correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados.

Adicionalmente, la información financiera histórica y los informes de auditoría puede consultarse en la página web de la Entidad (www.cajadeburgos.es) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en el Banco de España.

D. José López Gallego
Director del Área de Tesorería y de Mercado de Capitales
Caja de Ahorros Municipal de Burgos